

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 0480/25

### **AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES**

#### **ANUNCIO**

##### **MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO 1/2025**

El Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, en sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día 25 de febrero de 2025, acordó la aprobación inicial de la modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento 1/2025. Se expone al público la documentación relativa al expediente tramitado en la Secretaría Municipal durante el plazo de 15 días hábiles tras la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila para que todos los interesados puedan presentar las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Se informa que, transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones u observaciones, quedará definitivamente aprobado el expediente. En caso contrario, el Pleno de la Corporación, previo dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Personal, dispondrá de un mes para su resolución.

Las Navas del Marqués, 25 de febrero de 2025.

La Alcaldesa-Presidenta, *María del Mar Díaz Sastre*.